

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ZAMORA
Edificio	Catedral de El Salvador
Dirección	
Localización	sala segunda de campanas
Nombre	Sermonera mayor (3)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 105 Borde 10 Altura del bronce 100 Peso aproximado (en kilos)670 kg
Fundidor	
Año fundición	1749

Descripción	Esta podría ser una de las dos campanas "Sermoneras" que cita CALVETE en su escrito. La campana, a pesar de ser accesible, ha sido casi imposible de documentar a causa de la espesa capa de excrementos que la cubre. Seguimos la transcripción de ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO, con pequeñas variaciones, aunque no es todavía una versión definitiva. Dice en la parte superior "IHS # MARÎA (cinta) Î JOSEPH # (cinta) # ANO (cinta) DE (cinta) I (cinta) 7 (cinta) 4 (cinta) 9 (cinta) " La primera palabra es el anagrama en griego del nombre de Jesús, que debieron escribir que debieron escribir "IH?" y corresponde a la abreviatura de IH?U?. El nombre de la Sagrada Familia se hace habitual en las campanas del XVIII, aunque aún algunos fundidores lo siguen empleando en nuestros días. Es una invocación pudiéramos llamar "automática" u "obligada" ya que el nombre del santo (o santos) al que va dedicada va a continuación o en otro lugar del texto. Cabe añadir que esta dedicación a uno o varios santos es también característica desde el XVII, y prácticamente desconocida en las campanas más antiguas, como queda perfectamente comprobado en las cinco campanas con epigrafía gótica de esta Catedral. Tampoco es habitual la puntuación de la letra "i" que se distingue por ello del mismo signo utilizado, sin embargo, para la numeración romana del año de fundición. En el medio a la parte exterior, hay una cruz patriarcal, con tres clavos, pedestal y cuatro a modo de velas en la parte inferior. Por debajo dice, alternando el latín y el español, y con numerosas faltas ortográficas "SAN CAIETANO ORA PRONOBIS # IOSOI # BARBARA (cinta) QVE (cinta) EN ALTO SUENA (cinta) ABEMARIA (cinta) CRAZ(al revés)IA (cinta) PLENA (cinta) " que debieron escribir "SAN CAYETANO ORA PRO NOBIS. YO SOY BARBARA QUE EN ALTO SUENA AVE MARIA GRATIA PLENA. ". "AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM" es una variante del saludo angélico a María en Lc 1:28, donde escriben "AVE, GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM" que puede traducirse como "TE SALUDO, LLENA DE GRACIA, EL SEÑOR ESTÁ CONTIGO" La inclusión del nombre de María, que en el relato evangélico figura en el versículo anterior, es habitual en estos textos. También es relativamente normal la confusión de GRACIA por GRATIA, en un momento en que las lenguas vulgares comienzan a tener más uso que el latín. "YO SOY LA VOZ QUE EN ALTO SUENA" es una expresión bastante habitual en las campanas. Sin embargo "YO SOY BÁRBARA QUE EN ALTO SUENA" es mucho más raro, y se refiere quizás al nombre de la campana. Cabe añadir finalmente que la campana emplea dos signos diferentes de separación: un rombo, bastante habitual, y a veces aquello que hemos descrito como "cinta" que corresponde ciertamente a un trozo de cenefa y cortado más o menos largo entre letras o entre palabras, probablemente para rellenar un espacio demasiado vacío.
Fotos	50
Toques	Golpes indeterminados con el electromazo interior. Entre otros hace un llamado "volteo simulado", porque da dos golpes seguidos y luego un silencio, olvidando que el volteo o el balanceo, para que se cumpla sus expectativas sonoras, exige necesariamente el movimiento de la campana.

Conservación, mantenimiento	El yugo de madera es tan importante y antiguo (o más) que la campana. Cubierta de excrementos de aves, que seguramente afectan su conservación y su sonido y que dificultan, en gran parte la documentación de epigrafía y decoraciones. Hay un cristal detrás de la campana, que impide que los sonidos de las campanas se junten y distribuyan dentro de la torre. Dificulta además el acceso a la campana, impide el toque manual, incluso el repique (y no digamos el volteo) y además resguarda a las aves del viento, de modo que se posan sobre la campana, ensuciándola a placer. Tiene una gran palanca así como un pequeño soporte de madera en la parte correspondiente del yugo, que ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO consideran erróneamente para el balanceo de la campana. Esta instalación es característica, en toda Castilla y en León, de campanas volteadas con una larga sogas que cuelga de la palanca y que por inercia se va enrollando en el brazo y en el pequeño soporte de madera. Al tirar la campana cambia de sentido y acelera su velocidad, de modo que se desenrolla y vuelve a enrollar la cuerda. No obstante esta técnica requiere que el campanero se encuentre a una distancia inferior de la campana, al menos un metro y medio o dos hasta siete u ocho metros del suelo. Por tanto, el nuevo suelo, que se apoya en estructuras originales de la torre, pudo ser anterior a esta técnica, ahora imposible de realizar por tantos impedimentos. El badajo interno ha sido sustituido por un electromazo interior. El mecanismo no contempla la posibilidad de volteo ni el toque manual. El electromazo cuelga de una estructura atornillada al asa badajera, de dos varillas desiguales, de modo que el mecanismo está fijado con tres de las cuatro fijaciones posibles. Probablemente, a la hora del toque, vibre en todas direcciones y produzca toques desiguales. La bola parece de acero. El electromazo pega en su punto.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y la instalación como Bien Mueble de Interés Cultural.

Propuestas	En primer lugar debe reubicarse de modo que quede tras una fina malla de acero, transparente a la vista y al sonido, y resistente a la intemperie y a las aves, de modo que quede protegida de la suciedad producida por éstas. Además, debe eliminarse, sin contemplaciones, el vidrio que hay detrás de ésta y de las demás campanas, para que se recupere el instrumento musical global, fruto del diálogo y de la interacción sonora de todas las campanas, dentro de la torre, y cuyo sonido debe expandirse por todas las ventanas por igual. Probablemente la campana debe ser retranqueada hacia el interior, instalando los soportes a nivel del muro interno, de modo que no se impida bajo ningún concepto ni el volteo ni el balanceo de la campana. La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales. El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso o incluso algo menor, para asegurar su conservación, a causa de su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.. La campana debe balancear, voltear y repicar. Debe ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado derecho, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado izquierdo, para permitir el toque mediante soga.
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	13-09-2005

Ficha completa de la campana: [Sermonera mayor \(3\) Catedral de El Salvador - ZAMORA](#)

PDF (06-09-2026)